

INFORME DE COMISARIO
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012.

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012.

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 120.675,66 , Pasivo Corriente \$ 650,95 , Largo plazo \$ 0,00 , Patrimonio de los Accionistas \$ 120.024,71 ; la pérdida del ejercicio es de \$ 870.29

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	135.66	
	-----	= 0.21
Pasivo Corriente	650.95	

7. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos totales	120.675,66	
	-----	= 185.38
Pasivos Totales	650.95	

8. -INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo total	650.95	
	-----	= 0.0054
Patrimonio Total	120.024,71	

9. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	650.95	
	-----	= 0.0054
Activo Total	120.675,66	

De los índices obtenidos, se desprende que la compañía MARDIRED S.A. se mantiene una situación económica y financiera normal.

Muy atentamente



LCDO. JOSE LUIS AYALA AGREDA
CEDULA DE CIUDADANIA 0904907763
REGISTRO DE CONTADOR 22932
COMISARIO

A los señores accionistas de MARDIRED S.A.

En mi calidad de comisario de MARDIRED S.A., en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías cúpleme informales que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MARDIRED S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de MARDIRED S.A. Al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Resultado.

Guayaquil, 02 de Mayo del 2014

Muy Atentamente



LCDO. JOSE LUIS AYALA AGREDA
CEDULA DE CIUDADANIA 0904907763
REGISTRO DE CONTADOR 22932
COMISARIO